



Apuntes



Internacional de la Educación

Número 14 / Diciembre del 2001
Centro de Información y Comunicación
Internacional de la Educación para América Latina

Envíe noticias sobre las actividades de su organización o sobre otros temas que estime de interés, dirigidas al Centro de Información y Comunicación. Las incluiremos en el siguiente boletín. Las informaciones que envíen nuestras afiliadas, serán destacadas indicando su fuente. Por razones de espacio y estilo, las informaciones enviadas deberán ser editadas. En el caso de las notas tomadas de los diarios, se agrupan las ideas de interés, pero se respetan las características principales de redacción, estilo y enfoque. En caso de que una de nuestras afiliadas envíe reacciones a una información, serán incluidas en la edición siguiente. Nuestra dirección electrónica es: educint@racsa.co.cr

ACCION MAGISTERIAL

ARGENTINA

CTERA opuesta a la eliminación del Ministerio de Educación

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina se opone a la idea de eliminar el Ministerio de Educación, acordada por el gobierno que encabezó Rodríguez Saá. En una declaración del Plenario de Secretarios Generales, el gremio señala: "Ningún Estado del mundo que haya encarado un proyecto de Nación, sustentado en la justicia social y en la afirmación de la identidad nacional, ha podido llevarlo adelante sin un proyecto educativo nacional y sin la herramienta estratégica que representa el Ministerio de Educación". La organización, liderada por Marta Maffei, pidió "la preservación del Ministerio de Educación de la Nación con todas sus funciones y atribuciones legales" en pro de una política educativa revitalizada.

CHILE

CPC metropolitano denuncia cobros abusivos en matrícula

Cobros abusivos por parte de los sostenedores de colegios municipalizados y subvencionados, quienes exigen un pago de matrícula superior al establecido por ley, además de la retención de los papeles de los alumnos morosos que desean cambiarse a otro establecimiento fue lo que denunció el regional metropolitano del Colegio de Profesores. Jaime Fajardo, titular de la entidad explicó que de acuerdo a la normativa estos colegios deben cobrar 3.500 pesos por concepto de matrícula, sin embargo, algunos piden entre 10.000 a 44.500 pesos. La dirigencia sindical llamó a los sostenedores a respetar la ley y abogó por una mejor fiscalización para evitar que se den este tipo de irregularidades.

Recurso en pro de la protección de docentes

Jaime Gajardo, presidente del Directorio Metropolitano del Colegio de Profesores, presentó un recurso de protección en contra de algunas municipalidades de la Región Metropolitana y del ministerio de Educación, por las agresiones que sufren los profesores de parte de los alumnos y apoderados. Según Gajardo, durante el año 2001 atendieron más de 40 casos de estas características. "Esto nos tiene preocupados por lo que entregamos los antecedentes a las autoridades quienes hasta el momento no nos han querido recibir". El último caso afectó a Irma Venegas, profesora de la escuela Hernán Merino Correa de San Bernardo, quien recibió una cachetada de parte de la apoderada de una alumna que no pudo licenciarse.

ECUADOR

UNE por la Declaración Universal de los Derechos Humanos

En el marco de un recordatorio de la Declaración de los Derechos Humanos, en el cual participaron niños y jóvenes, la Unión Nacional de Educadores organizó la primera actividad que consistió en un desfile cívico estudiantil. La marcha contó con la participación de los estudiantes de 20 planteles de Guayaquil y culminó en la plaza Rocafuerte, donde los dirigentes de la UNE recordaron los derechos que proclamó la Asamblea de las Naciones Unidas. Por su parte, el presidente de la entidad, Jorge Escala, señaló que el derecho de los niños a tener una educación se viola cada día en el Ecuador. El educador puso como ejemplo a las 300 escuelas que permanecen cerradas en el sector rural por la carencia de docentes.

GUATEMALA

Secuestran a educadora

Lidia Medina Lucas de Guzmán, integrante activa del Sindicato de Trabajadores de la Educación Guatemalteca, STEG, de 55 años, maestra y catedrática universitaria, fue secuestrada en la ruta a Shanshul, Asunción Mita, Jutiapa, según dieron a conocer medios radiofónicos jutiapanecos. Pese al silencio entre la familia de la afectada, compañeros de la subdirectora del Instituto Experimental de Jutiapa y miembros del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, manifestaron su indignación por el hecho y piden su liberación, informó el profesor Luis Maldonado. El pasado

25 de junio de 2001 le fue conferida la Orden Francisco Marroquín, en el Palacio Nacional de la Cultura, por su destacada y brillante trayectoria como mentora.

MÉXICO

Plantón de maestros

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación acordaron realizar un plantón permanente frente a la Cámara de Diputados. Sostienen que las demandas por incremento de recursos para el rubro educativo son nacionales, pues la disminución de las partidas a este sector ha impactado a todo el país. Advertieron que mantendrán su exigencia de que el presupuesto destinado a la educación represente cuando menos 12 por ciento del producto interno bruto (PIB); que se dé un aumento al gasto social nacional y se mantenga la obligatoriedad de tres años en la enseñanza de nivel preescolar.

PARAGUAY

Gremios rechazan plan del Ministerio

Los gremios de educadores rechazan el plan del Ministerio de Educación para la optimización de aulas, pues este implica la mudanza de unas 300 secciones de séptimo grado de los colegios de enseñanza media diversificada hacia escuelas de educación básica. Esta mudanza implica todo un cambio para los docentes de esos colegios. La dirigencia sindical asegura que su oposición a la mudanza es motivada por el problema que causará en los niños. Señalan que los colegios de enseñanza media tienen toda la infraestructura y de eso se privará a los chicos enviándolos a escuelas que no están tan bien equipadas.

PERÚ

SUTEP marcha por mejoras en educación

El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana, marchó hacia la plaza Bolívar encabezado por su secretario general, Olmedo Auris. Un cordón policial les impidió el paso. Solo ingresó Auris, quien permanecía en el Parlamento. El ministro de Educación, Nicolás Lynch, hizo un recorrido por cuatro colegios para demostrar que el paro había sido un fracaso, pero la inasistencia de alumnos en muchos colegios pintó el verdadero panorama. SUTEP exige mejoras en el sistema educativo y en las condiciones laborales del sector.

VENEZUELA

Federaciones docentes ponen plazo

Un mes, incluyendo el asueto decembrino, es el lapso que impondrán las siete federaciones que comprenden al colectivo docente al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para que cancele los compromisos laborales. Las directivas de todas las federaciones impulsan la reapertura del pliego conflictivo ante el Ministerio del Trabajo. Con ello buscan obligar al ministro Héctor Navarro a cumplir con lo estipulado en la contratación colectiva. De no haber hechos concretos el 15 de enero, se anuncia una huelga general.

DESARROLLO EDUCATIVO

ARGENTINA

Propuesta de pago del gobierno

Docentes y empleados públicos de la provincia de Buenos Aires recibieron de parte del gobierno de Carlos

Ruckauf la propuesta de cobrar todo el sueldo de diciembre y el aguinaldo en patacones. Quienes acepten la iniciativa recibirían el pago en fecha. El resto deberá esperar la disponibilidad de pesos. Ruckauf hizo una propuesta para acentuar la "pataconización" de la economía provincial.

BOLIVIA

Nueva resolución ministerial para maestros del área rural

Una resolución del Ministerio de Educación ordena que los profesores rurales no saldrán más de sus distritos para hacer sus trámites profesionales. La Resolución N° 432/2001 del ministerio del ramo, emitida por la ministra, Amalia Anaya, exige a las 271 direcciones distritales atender las gestiones más importantes de los maestros en sus propias jurisdicciones para evitar el traslado desde lugares alejados hasta las capitales, con lo que se reducirán los costos y se simplificará el proceso para el ascenso de categoría y obtención del título, entre otros. La medida también redujo de 15 a 5 los requisitos para obtener el título profesional.

Lanzan programa municipal de Educación Ambiental

La Alcaldía de La Paz lanzó el Programa Municipal de Educación Ambiental. Brigadas de menores y jóvenes recorrerán todos los barrios. El objetivo, según el director de Calidad Ambiental de la comuna, Waldo Vargas, es iniciar un proceso educativo para modificar actitudes, crear hábitos y generar conocimientos para que los vecinos se conviertan en protagonistas del cuidado del entorno que los rodea. Con este objetivo las denominadas brigadas verdes, integradas por niños y jóvenes, recorrerán las calles, primero del centro, para enseñar a los peatones a utilizar los basureros y a los choferes a evitar echar envolturas de dulces.

COLOMBIA

Inequidad en distribución de recursos

Según las conclusiones del análisis "Educación compromiso de todos", se concluyó que en promedio, el país destina anualmente 603.230 pesos para educar a un niño. Sin embargo, los departamentos de la costa reciben menos de esa cantidad. Por su parte, los secretarios de educación de la Costa Atlántica se quejan ya que los departamentos de esta zona reciben menos del promedio del país. Lo paradójico es que si se hiciera la distribución de las transferencias por número de habitantes, la región sería la más beneficiada. Este trabajo busca mostrar las dificultades generadas por la descentralización y las soluciones que han dado las regiones.

El "método vallenato"

En Valledupar, los alumnos de la Concentración San Joaquín aprenden las tablas de multiplicar con canciones vallenatas. Palmotean los pupitres como si fueran cajas musicales, mientras la profesora les recita los números con melodía. En tanto que en Cali, las clases de tercero de primaria de la escuela Evaristo García son una fiesta en la que los alumnos gozan a ritmo de currulaos y mapalé. Los 35 estudiantes, bajo la batuta de la maestra Laura Hermann, bailan y cantan sumas, restas, las primeras oraciones y las tablas de multiplicar. El particular método vallenato de la concentración San Joaquín surgió tras una "rajadera" en una prueba de matemáticas que apenas fue superada por dos de los 27 alumnos de primaria.

COSTA RICA

Nuevo colegio universitario

El mar y sus recursos, tecnología, artes y ciencias del deporte, lenguas indígenas y medio ambiente son campos que abarcará la enseñanza en el nuevo Colegio Universitario de Limón. "Esperamos arrancar con una matrícula de 200 estudiantes. Es la primera vez que Limón tiene una universidad pública especializada", dijo Marcelle Taylor, recientemente juramentada como miembro del Consejo Directivo en representación del Consejo Superior de Educación. Este centro educativo empezará a funcionar en las instalaciones del centro regional de la Universidad de Costa Rica, ubicado en la ciudad Limón.

EL SALVADOR

Pruebas de Educación Media

Según fuentes del Ministerio de Educación la Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Egresados de Educación Media, será aplicada a 48 mil 800 estudiantes de ese nivel y costará 2 millones de colones.

GUATEMALA

Sectores preocupados por presupuesto educativo

Los 65 sectores de la sociedad civil agrupados en la denominada Gran Campaña Nacional por la Educación, se mostraron preocupados por el presupuesto asignado a la enseñanza para el 2002. Representantes de universidades, entidades profesionales, religiosas, humanitarias, indígenas, sindicales, empresariales y de prensa, participaron en la quinta reunión de la Gran Campaña, en la sede de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Asies. "2002 será un año negativo para la Educación, tomando en cuenta la baja asignación presupuestaria para esa cartera, que la deja sin capacidad suficiente para cubrir sus necesidades", señaló el presidente de Asies, Carlos Escobar Armas.

HONDURAS

Contemplado ajuste salarial de docentes

Más de 450 millones de lempiras deja contemplados en el presupuesto general de la República del 2002 el actual gobierno para cumplir con las obligaciones del Estatuto del Docente, según informó el viceministro de Finanzas, Hugo Castillo, luego de reunirse con el equipo técnico de transición del presidente electo Ricardo Maduro. Castillo indicó que como producto de las negociaciones que se tuvieron en meses recientes con el sector magisterial, en el nuevo presupuesto nacional se dejan contemplados más de 450 millones de lempiras para el ajuste salarial de los profesores de educación primaria y media.

MÉXICO

Señalan efectos de la caída en la educación superior pública

Según afirmó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la caída presupuestal en la educación superior pública impedirá el cumplimiento de las metas del Programa Nacional de Educación, y hace "inútil" el esfuerzo emprendido en los últimos 10 años por las universidades federales. Por su parte, Julio Rubio Oca, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, subrayó que "no hay ningún recorte" en los subsidios al gasto de operación de las universidades, pero recono-

ció la posibilidad de que, en caso de que no se apruebe la reforma fiscal y la propuesta de aumento salarial permanezca en 4.5%, más de 20 universidades vayan a huelga en enero y febrero del 2002.

Menores sin escuela segura

Al menos 500 menores fueron desalojados de un condominio de la unidad habitacional Villas del Bosque, cuyos padres y profesores lo habían acondicionado como edificio de educación preescolar y primaria, pero que representaba un alto riesgo de desplome, indicó el presidente municipal Gabino Jasso Aguirre. Explicó que de acuerdo con un peritaje, se dictaminó que existe un alto riesgo de que se desplome el edificio que desde hace tres años empleaban los alumnos y profesores, quienes fueron trasladados al estacionamiento de la unidad y bajo una lona de 500 metros cuadrados realizan sus actividades escolares.

Niños sin actas de nacimiento no reciben educación

Cerca de 2 mil 500 niños de padres salvadoreños, nacidos en los últimos años en la región fronteriza de Tapachula, Chiapas, carecen de actas de nacimiento ante la estancia ilegal de sus tutores y por el endurecimiento de la política de regulación migratoria. Por esa razón, los menores no tienen acceso a los servicios educativos y asistenciales, pese a que nacieron en territorio mexicano. Muchos de ellos deambulan y sobreviven en las calles. Organismos defensores de derechos humanos, consulados y autoridades educativas locales coinciden que en total serían unos cinco mil los niños de padres centroamericanos los que se encuentran en esa situación.

PANAMÁ

Congreso de profesores de francés

Del 10 al 13 de diciembre se efectuará el Primer Congreso Centroamericano de Profesores de Francés en la ciudad de David, provincia de Chiriquí. El congreso, que contará con la participación del profesor Jean-Claude Beacco de la Universidad de la Nueva Sorbona, es organizado por el Centro Cultural y de Cooperación para Centroamérica de la Embajada de Francia, en estrecha colaboración con la Asociación Nacional de Profesores Panameños de Francés.

Hacen entrega de computadores a escuela

El Fondo de Inversión Social entregó 18 computadoras a la Escuela República de Japón, ubicada en la Lobería, corregimiento de Betania, indicó una nota del FIS. Durante el año 2001, la escuela se ha visto beneficiada con dos proyectos provenientes de esta entidad: la dotación de computadores para el Centro de Recursos y la rehabilitación de ciertas áreas de la escuela. Este proyecto, administrado por la ONG Instituto para el Fomento y Desarrollo Humano y Ambiental, beneficia a mil 162 estudiantes.

PARAGUAY

Reglamentan procedimiento para seguir carrera técnica

El número de alumnos que aspira a seguir una carrera técnica industrial aumenta cada año y por eso el Ministerio de Educación y Cultura ha decidido reglamentar el procedimiento a este bachillerato. Los antecedentes académicos del tercer ciclo de la educación escolar básica tendrán un peso del 50 por ciento, la mitad restante constituirá el resultado de las pruebas de competencias en lengua castellana y matemática. De acuerdo con la resolución del MEC, los antecedentes académicos estarán determinados por el promedio de las calificaciones obtenidas en el séptimo, octavo y noveno

grados en las materias de matemática, lengua y literatura castellana, ciencias de la naturaleza y la salud.

PERÚ

Revisarán reglamento del concurso público para plazas docentes

La Comisión de Educación del Congreso decidió revisar el reglamento del Concurso Público para el nombramiento en plazas docentes aprobado por el Ministerio de Educación, considerando las opiniones de rechazo del magisterio, cuyos dirigentes advirtieron que esta norma transgrede la Ley del Profesorado. La ex ministra de Educación y congresista Mercedes Cabanillas afirmó que los parlamentarios se han comprometido a realizar un exhaustivo análisis del reglamento y advirtió que debe modificarse el Decreto Supremo N° 065, para que se ajuste a lo que establece la Ley del Profesorado como requisito: la antigüedad en la obtención del título profesional, la presentación de la solicitud, entre otros aspectos.

URUGUAY

Aspectos positivos y negativos de la reforma educativa

Una evaluación efectuada por la Administración Nacional de Educación Pública reveló altos grados de adaptación de los docentes a la reforma educativa implementada en 1996, pero también advirtió sobre algunas debilidades del sistema. El alto porcentaje de utilización de las "guías de apoyo" entre los docentes, así como la buena receptividad que docentes y estudiantes manifiestan respecto al "espacio adolescente", son algunos de los aspectos positivos que concluye el documento de la ANEP. No obstante, en el informe se advierte sobre un bajo grado de involucramiento de los docentes respecto a los espacios de coordinación que para ellos dispuso la reforma educativa.

VENEZUELA

Alcaldía Mayor canceló pagos pendientes a los docentes

En el transcurso de 2001 la Alcaldía Mayor, a través de la Secretaría de Educación, canceló pagos pendientes a los docentes adscritos a ese despacho, los cuales fueron heredados de la extinta Gobernación del Distrito Federal y presentaban dos años de atraso. La titular de la Secretaría de Educación, María de la Paz Silva, informó que dicha dependencia realizó gestiones ante el Ministerio de Finanzas para que el organismo gubernamental reconociera las deudas a cancelar, de acuerdo con la Ley de Transición del Distrito Federal hacia el Distrito Metropolitano; y que se pagó el incremento salarial de 56% establecido por el ministerio del ramo, aumento que elevó el salario de un maestro normalista a 500.000 bolívares en promedio.

Docentes de Zulia serán sancionados por participar en el paro cívico

Ciertas sanciones gremiales y el descuento del salario del día, serán las medidas aplicadas por las autoridades educativas del Zulia a los maestros adscritos al Ejecutivo Nacional, por haber participado en el paro cívico efectuado en diciembre. La medida de amonestación fue anunciada por la jefa educativa de la entidad occidental, Niní Bracho, quien afirma que la paralización sólo obedeció a una postura política de algunos sectores que pretenden desestabilizar el país.

TRABAJO INFANTIL

CHILE

Sistema de reinserción de menores con mayor flexibilidad

El Servicio Nacional de Menores hará debutar un sistema de atención más flexible para reinserir a los menores y jóvenes que viven en las calles, en las llamadas "caletas". La idea de la autoridad es que estos niños vivan juntos en una casa a cargo de un adulto y que cumplan compromisos asumidos por ellos mismos, que se resumen en que los más grandes trabajarán y los más pequeños se dedicarán al estudio. El grupo que se encontraba en el sector del río Mapocho con Pío Nono valoró como una posibilidad de cambiar sus vidas esta opción, que les fue informada por el ministro de Justicia, José Antonio Gómez. Se espera trabajar de la misma manera con las siete "caletas" que hay en Santiago.

REPUBLICA DOMINICANA

UNICEF señala que 25,000 trabajan en la prostitución

La Organización de las Naciones Unidas para la Protección a la Infancia denunció que 25,000 niños y niñas en la República Dominicana trabajan en la prostitución. En el informe sobre la explotación de los menores la UNICEF afirma que en la República Dominicana, adolescentes conocidos como "Sanky Panky" (saltinpanquis), van con los turistas extranjeros a las playas de Boca Chica y Sousa. Estos jóvenes, a veces de trece años, se transforman en partners (compañeros) habituales de un turista sexual. La UNICEF exigió "tolerancia cero" para acabar con la explotación de menores en el mundo, donde a diario unos 3,000 niños (un millón al año) son obligados a entrar en el comercio del sexo.

Presidente de la Corte pide sanciones para promotores de prostitución infantil

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Jorge Subero Isa, pidió que se descargue "todo el peso de la ley sobre las personas que están propiciando" la prostitución de menores en Boca Chica. Subero Isa dijo que los niños representan la población que debe ser más protegida por las autoridades y la sociedad en sentido general, por lo que hay que imponer sanciones drásticas a los violadores del Código del Menor. El director de la Policía Turística, contralmirante Lizardo Jorge dijo que diariamente son llevadas guaguas repletas de menores residentes en Santo Domingo, Bani y otros puntos del país, a realizar el sexo con turistas que están hospedados en el lugar y otros que lo frecuentan.

ACCIÓN SINDICAL

ARGENTINA

Sindicatos repudian política económica

Los sindicatos argentinos dieron el pasado 13 de diciembre una contundente muestra de repudio a la política económica con una huelga general que paralizó totalmente el transporte público y afectó a la industria y el comercio. El paro registró protestas y bloqueos de calles y carreteras en las ciudades más importantes. La medida de protesta fue convocada por las tres centrales sindicales argentinas en un clima de agitación social tras la decisión del Gobierno de restringir el reti-

ro de dinero en efectivo de los bancos para detener una masiva fuga de depósitos.

BOLIVIA

Muere dirigente cocalero

La Defensoría del Pueblo y periodistas afirman que el dirigente cocalero Casimiro Huanca fue victimado por militares en la sede sindical campesina de Chimoré. El Defensor del Pueblo emitió un comunicado condenando la "victimación de un campesino en el Chapare". La Defensoría anunció que pedirá una investigación para aclarar los hechos y que acudirá a las instancias militares para que se sancione a los responsables. Según los testimonios recogidos en la zona, el principal dirigente colonizador de Chimoré, Casimiro Huanca, de 58 años, murió de dos disparos efectuados por soldados que ocuparon la sede sindical de los campesinos.

CHILE

Empleados fiscales llegan a un acuerdo

La Asociación Nacional de Empleados Fiscales llegó a un acuerdo con el Gobierno, en torno a diversas mejoras en su situación laboral. El entendimiento, disipa la convocatoria de paro. El presidente de la Anef, Raúl de la Puente, sostuvo que lograron todos sus objetivos. Entre los puntos consignados se cuenta la eliminación del incentivo individual y un plan de retiro voluntario de nueve a once meses para las personas con requisitos para jubilar. De la Puente afirmó que también se logra una carrera funcionaria basada en la estabilidad.

CUT denuncia represalias

A raíz de las denuncias de la Central Unitaria de Trabajadores, que culpó a los empresarios de finiquitar contratos como represalia por la promulgación de las reformas laborales, se hace público que entre el 1 enero y el 30 de noviembre de 2001, se produjo un incremento de avisos de despidos del orden del 39,66%, en comparación con el mismo periodo de 2000: La información fue entregada por la Directora del Trabajo, María Ester Feres. Hasta el 30 de noviembre se dieron 168 mil 191 avisos de despidos más que en 2000. Las reformas laborales entraron en vigencia el 1 de diciembre y una de sus finalidades es impedir el término arbitrario del contrato.

COLOMBIA

Secuestro tuvo desenlace fatal

El secuestro del presidente de la Unión Sindical Obrera (USO) en Cartagena, Aury Sará Marrugo, y el de su escolta Enrique Arellano tuvo un desenlace fatal. Campesinos hallaron los cuerpos, con varios disparos en la cabeza, en el sitio conocido como Las Pavas, en la vereda San Pablo, zona rural del municipio de Marialabaja (Bolívar), subregión de los Montes de María. El asesinato del dirigente y su guardaespaldas se le atribuye a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que dejaron un mensaje escrito al lado de los cadáveres en el que sindicaron a Sará de pertenecer al Eln, según informó el coronel Miguel Ángel Yunis, comandante del Batallón de Contraguerrillas de la Infantería de Marina.

Presidente cancela reunión con Unión Sindical Obrera

El presidente Andrés Pastrana canceló una reunión que estaba prevista con la dirigencia de la Unión Sindical Obrera (USO), porque esta organización calificó de crimen de Estado el asesinato de Aury Sará Marrugo, presidente de la USO en Cartagena. Se esperaba que después de la reunión, se tomara una decisión con respecto a un cese de actividades en la petrolera estatal Ecopetrol.

EL SALVADOR

Inician proceso judicial contra líderes sindicales

Genaro Ramírez, Joaquín Herrera y Mario Lara enfrentan la primera etapa del proceso judicial abierto en su contra en el Juzgado Décimo Primero de Paz de San Salvador. Los líderes de las gremiales de buseros son procesados por los delitos de desobediencia de particulares y desórdenes públicos. La Fiscalía General de la República (FGR) ha pedido la detención provisional. El argumento del ministerio público para no aceptar medidas sustitutivas fue que los imputados provocaron alarma social durante el paro al transporte. Incluso argumentaron que los tres podrían entorpecer las investigaciones durante la instrucción del proceso.

PARAGUAY

Dirigentes advierten sobre un posible mal manejo de fondos

Los dirigentes sindicales del Instituto de Desarrollo Municipal advirtieron que los directivos de la entidad están con la intención de utilizar en "oscuras negociaciones" la suma 580 millones de guaraníes. Ese dinero provino de la venta de tierras que la institución -muy pronto a desaparecer- realizó recientemente en Concepción. Por ello, pidieron la intervención de la Contraloría. El dirigente Pedro Benítez agregó que es necesario que el IDM sea investigado porque pasan cosas raras en la actual administración. Denunció, además, que por decisión de la presidencia ellos no pueden ingresar a las oficinas.

Denuncian despidos injustificados

La conducción de la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A) denunció ante la comisión de Derechos Humanos del Senado los despidos injustificados de 40 trabajadores que prestaban servicios en la empresa de seguridad privada Fénix del Este. La citada firma tiene contrato firmado con la Itaipú Binacional y con el Instituto de Previsión Social. De acuerdo con las declaraciones del secretario general del sindicato, Oscar Garcete, los despidos se registraron en forma sorpresiva. Mencionó que la patronal, sin brindar mayores explicaciones, procedió a rescindir los contratos con sus asociados sin que hasta la fecha haya abonado los salarios de octubre y noviembre.

PERÚ

Juez acoge pedido de sindicato

Por un monto de un millón y medio de soles se dispuso el embargo preventivo de los bienes del alcalde de Lima, doctor Alberto Andrade Carmona, por decisión del juez Alvaro Muñoz. De esta manera este magistrado acogió el pedido del Sindicato de Trabajadores Municipales (Sitramún), ante la negativa del burgomaestre de reponerlos en sus puestos de trabajo. Así lo informó el secretario de Sitramún, Alejandro Hinojosa, al indicar que Andrade Carmona es procesado judicialmente por su rebeldía al no reponer a siete trabajadores, a pesar de que los juzgados de Derecho Público así lo ordenaron.

PROCESOS PRIVATIZADORES

MÉXICO

Se frena intentos de privatización

El Senado de la República aprobó un proyecto de reformas y adiciones a la Ley del Seguro Social, que a decir de las fracciones de PRI y PRD frena los intentos del gobierno foxista y del PAN de iniciar la privatización del IMSS. Los cambios dan autonomía fiscal al instituto, elevan las sanciones a los patrones que incumplan con la aportación de cuotas, otorgan un aumento de 10 por ciento a jubilados y pensionados, establecen que la pensión mínima deberá equivaler a un minisalario del Distrito Federal a partir del primero de abril de 2002, y dejan fuera la propuesta de concesionar a particulares los servicios de guardería y las instalaciones culturales y recreativas de ese instituto.

PARAGUAY

Dan el sí a venta de la Copaco S.A.

Con una sola abstención y doce votos a favor, el Consejo Deliberante de la Reforma del Estado, ha manifestado su apoyo al proceso de reforma y asegurado que la venta de la Copaco S.A. (ex Antelco) no debe ser interrumpida a menos que existan graves y fehacientes indicios de irregularidades. Por su parte, el presidente del Consejo, Miguel Carrizosa, señaló que la privatización de la Copaco S.A. ha entrado en una etapa sumamente delicada, con la precalificación de cinco empresas de primer nivel y que la imagen del país podría quedar aun más deteriorada a nivel internacional si se interrumpe el proceso.

VENEZUELA

Cambio de gestión en la dirección de Cadafe

Entre las estrategias de cambio de gestión en la dirección de Cadafe, se considera que hay que hacer un balance hacia una mayor privatización, en las que el Estado mantendría la mayoría accionaria. La afirmación la hizo Luis Rodríguez Guevara, presidente de Cadafe, al asistir en Porlamar a la XXXVI Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER, en la que participaron más 160 delegados de 16 países. Destacó Rodríguez que, aunque "hay que hacer un balance entre la estrategia de cambio hacia un escenario de mayor privatización, hay que establecer una estrategia competitiva que nos permita tomar la decisión de manera tal de acompañar esas situaciones de desarrollo con una competencia sana y honesta en el sector".

PARA TENER EN CUENTA

ARGENTINA

Fondo no desembolsará 1.260 millones de dólares a Argentina

El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció en Washington que no desembolsará los 1.260 millones de dólares que la Argentina esperaba antes de fines de diciembre, según lo establece el acuerdo stand-by vigente. La negativa del organismo internacional radicaría en que la Argentina no logró cumplir con la ley de déficit cero. "El Directorio Ejecutivo del FMI se reunió en un encuentro informal para hablar sobre Argentina. En base a lo informado por la misión que estuvo en Buenos Aires, la gerencia del Fondo no puede encomendar que se complete la revisión del programa apoyado por el FMI", indica un comunicado difundido en Washington por el organismo.

Fuerte estallido social

El más grave estallido social de la historia del país, que dejó al menos 22 muertos en dos días de revueltas populares, sirvió de marco para la renuncia del presidente Fernando de la Rúa. La caída se produjo después de una semana de saqueos y cuando apenas había cumplido la mitad de su mandato.

CHILE

Disminuye diferencia salarial entre hombres y mujeres

La diferencia entre la remuneración promedio entre hombres y mujeres disminuyó en Chile durante la década pasada, según señala el Panorama Laboral de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. El sueldo de una mujer equivalía al 69% de un hombre entre 1990 y 1993, mientras que en el periodo comprendido entre el 1999 y el 2000 dicha cifra se acortó a un 74%. El acortamiento no es un fenómeno exclusivo de Chile, sino que se ha dado en toda Latinoamérica durante los últimos años como consecuencia del acceso del sexo femenino a cargos más altos. La distancia promedio de los salarios a nivel regional ha disminuido de un 60% entre 1990 y 1993, a un 78% entre 1999 y 2000.

PANAMÁ

Perspectiva de género en actividades del poder judicial

Cerca de 25 magistradas de las Cortes Supremas de Justicia de Latinoamérica analizan en Panamá, las estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades del poder Judicial de la región. La magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, Mirtza Fransceshi de Aguilera, dijo que en la reunión se "analizarían las acciones a tomar para institucionalizar en nuestros países la capacitación judicial con perspectiva de género". En el encuentro, convocado por el Instituto de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, participan magistradas de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, y Panamá, entre otros.

Fuentes consultadas: Información propia de IEAL y sus afiliadas; Clarín, Página 12 (Argentina); La Prensa, Hoy, El Diario, La Razón (Bolivia); El Mercurio, La Segunda (Chile); El Espectador, El Tiempo, El País, El Universal (Colombia); La Nación, La República, (Costa Rica); El Universo (Ecuador); Diario de Hoy, La Prensa Gráfica (El Salvador); La Hora, Prensa Libre, Siglo Veintiuno (Guatemala); La Prensa (Honduras); La Jornada, uno más uno (México); El Nuevo Diario (Nicaragua); La Prensa (Panamá); ABC Color, Última Hora (Paraguay); El Comercio, La República (Perú); El Siglo, Hoy (República Dominicana); El Observador, El País (Uruguay) y El Universal (Venezuela).